



## **BASES CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2018**

La Delegación de Carnaval del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera junto con la FEPAC dentro de sus actividades, convoca el CONCURSO DE DISFRACES DEL CARNAVAL 2018, con arreglo a las siguientes bases:

### BASES:

- 1) Los participantes de este concurso serán todos aquellos que participen disfrazados en el pasacalles y baile de disfraces que se celebrará el día **17 de Febrero de 2018**, (exceptuando aquellos que lo hagan con disfraces de confección industrial) en cualquiera de las siguientes modalidades:
  - Individual, en las categorías de:
    - *Adulto /Juvenil*
  - En grupo (tendrán consideración de grupo todos aquellos que cuenten con un mínimo de seis personas) en las categorías de:
    - *Adulto /Juvenil*
- 2) El Jurado tomará nota desde el inicio del pasacalles pero será en la **Plazoleta Meneses** donde, desde una tribuna, se hará entrega de una tarjeta que identificará a la persona o grupo como finalista del concurso.
- 3) A las 23:30h en la carpa, se emitirá el fallo del jurado y se anunciarán los ganadores o ganadoras de las dos modalidades. La tarjeta entregada desde la tribuna en la **Plazoleta Meneses** será la que se debe presentar en el momento de la entrega de premios.
- 4) Para todos ellos se valorará la originalidad del diseño, teatrillo o espectáculo, crítica, laboriosidad, creatividad, así como que toda la indumentaria y complementos guarden relación con el disfraz elegido y cualquier otro motivo que pueda considerar el Jurado. En la modalidad de grupos además se tendrá en cuenta la unidad en el disfraz del grupo, y el grado de coordinación acorde con su significado y composición.



5) Los premios se establecen de la siguiente manera:

- Dos premios al mejor Disfraz Individual Juvenil o Adulto “Curro el del Chailo”:
  - *Primer* premio de 100 Euros
  - *Segundo* premio de 50 Euros
- Dos premios al mejor Disfraz en el nivel de Grupo Juvenil o Adulto: (en este caso el importe del premio será para el grupo en su conjunto y mínimo de 6 personas)
  - *Primer* premio de 200 Euros
  - *Segundo* premio de 100 Euros

El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

- 6) La entrega de premios se realizará el día **18 de Febrero de 2018, a partir de las 14:00 horas**, en la siembra de la tagarnina en la carpa.
- 7) Cualquier duda o vacío que pudiera surgir de la interpretación y aplicación de las presentes bases, será resuelto en su momento por el Jurado.
- 8) El fallo del Jurado será inapelable.
- 9) La presentación a este Concurso implica necesariamente la aceptación de todos y cada uno de los puntos de las Bases.